

## Madrid El bien de la paz

De cómo andan de luz algunas inteligencias y de ánimo ciertos corasones, da idea un suelto que hemos leído en un diario ministerial, en el cual se sostiene que desde el momento en que uno de los bandos beligerantes quiere la paz y otro la repudia, ha de respetar nuestra postura de neutrales. Vamos a oírlos.

Jamás hemos entendido nosotros, ni creemos que haya entendido nadie que al declarar oficialmente España que era neutral, anulaba la inteligencia y el corazón de los españoles y les daba categoría de aduquines humanos. No podíamos entender nosotros, ni podía creer nadie semejante absurdo, porque lo es sencillamente la hipótesis de que ante el conflicto mayor que han contemplado ó del que han tenido noticia, y que lleva en sí los más trascendentales problemas espirituales y materiales, no pensarán ni sintieron los hombres. El concepto de pensar y sentir no puede apartarse del de simpatizar y por lo mismo, digan lo que quieran, serán contados los neutrales que no simpaticen con uno ó otro grupo de beligerantes. La neutralidad individual equivale a la indiferencia. La indiferencia ante la magna tragedia, que se está representando, sólo sería compatible con el más salvaje de los egoísmos ó con la más inaudita idiotiez.

Por sí ello constituye un absurdo, que lo es todavía mayor, el querer supeditar sentimientos y aspiraciones que son universales, porque son humanos, á las aspiraciones y sentimientos de éste ó del otro grupo beligerante? Desde luego, que las naciones que se han declarado neutrales, también se han declarado, implícitamente, devotas de la paz. No lo fueran, y estarían bailando con unos ó con otros contendientes la danza guerrera. De suerte que ser neutral equivale á ser pacifista, y quien es pacifista sirve sus propias ideas y sentimientos laborando por la paz. Pero ¿es que se agravia á ninguno de los beligerantes desandóndole cordialmente y procurándole por todos los medios honestos que estén en nuestra mano? La paz es un bien indiscutible, no solo para las naciones que hoy luchan, sino también para los neutrales. La guerra es, por el contrario, un mal indiscutible también para todos. ¿Quién no estará obligado, en conciencia, á laborar por el advenimiento del bien, que es la primera y por el término del mal, que es la segunda?

Por otra parte, nosotros, los católicos, tenemos un maestro y un guía que nos ha dado y continúa dando el ejemplo; es el Papa. De todos los poderes y soberanos de la tierra, el ha sido y es el único verdaderamente neutral; y qué guo ha pedido la paz? ¿ha hecho cuantos podía para que se restableciera su imperio? No hacemos caso de esos periódicos que por no descontentar á Inglaterra, no quieren que se hable de la paz, ni que se trabaje por ella. Si descontentar á Inglaterra es contentar al mundo entero, incluso al mundo beligerante, hablémosle y trabajemos por la paz.

Miguel Peñafior.

## Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUADA)

### Rumores de crisis

Desde primera hora de la tarde circuló el rumor de que la crisis era imminente. Sin embargo, personas que visitaron al Sr. Dato afirmaban que éste estaba tranquilo y muy lejos de él la idea de la crisis.

Un diputado liberal afirmaba que el estado de ánimo del presidente, á las once de la noche de ayer, era el de reconocer la gravedad de las circunstancias, pero asegurándose de que ni por los documentos publicados de la cuestión militar, ni por nada, le harían desertar de su puesto, en el que está porque cuenta con la confianza de la Corona y porque es su deber. Añadió que sólo podrían arrojarla del poder las bayonetas, pero que

mientras esto no ocurra continuará en su puesto.

A aquella hora conferenció el señor Dato con diversas personalidades del partido conservador, entre ellas con el Sr. González Besada.

La opinión de algunos fué la de que sería necesario convocar en el acto al Parlamento, por ver si con tal medida pudieran resolverse los actuales problemas. El consejo de otros hombres conservadores fué el de que el Sr. Dato debía plantear la cuestión de confianza. Ninguna de las dos soluciones fué aceptada por el Sr. Dato.

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros duró tres horas. A la salida, el Sr. Dato dijo á los periodistas que se habían examinado con mucho detenimiento todos los problemas de actualidad, tanto en el orden interior como los que se refieren á la política exterior.

El general Marina informó al Consejo de los asuntos militares que tiene en estudio, los cuales irá resolviendo y llevando á la aprobación de los ministros en sucesivos Consejos.

Hablamos también de la ejecución de algunos asuntos ya aprobados en anteriores Consejos y presentados por el anterior ministro de la Guerra, sobre reorganización militar.

El marqués de Lama invirtió gran parte del Consejo en hablar de los asuntos exteriores.

El ministro de Fomento dió cuenta también de todos los asuntos relacionados con los transportes.

Se aprobaron dos expedientes de Gracia y Justicia, referentes al aprovisionamiento de víveres en los penales de Puerto de Santa María y San Fernando.

El jueves se celebrará un nuevo Consejo en Palacio, que será presidido por el Rey.

### El Raisuili

Hoy ha circulado el rumor de que en el ministerio de Estado se ha recibido una nota dando cuenta de que después del viaje del alto comisario de Marruecos, general Jordana, á Tetuán ha desaparecido el Raisuili con 7.000 moros.

El general Jordana, según se dice, practica gestiones para averiguar su paradero.

MENCHETA

## SONETO

Es alusivo «A la imagen del Santo Custodio que corona la torre de la Catedral.»

Mirado allí lucir su gallardía desplegadas las alas, suelto el manto, sosteniendo su mano el sacrosanto signo de redención y de alegría.

El vela desde allí la férrea vía, él guarda los caminos y entre tanto la mortandad aleja, en juga el llanto y la tormenta horrísona desvía.

Desde aquel trono al pueblo protegido con mano liberal siempre socorre y prodiga consuelo al afligido.

Nuestra esperanza en él nunca se borra; quien no ama á Rafael, ni aquí ha nacido ni sangre cordobesa por él corre.

Rafael de Vida.

## La cuestión militar

Dió nuestro estimado colega «El Correo Español» «Debemos hacer constar por informaciones de irrefutable origen llegadas hasta nosotros, 1.º que, según informes muy autorizados personas que están enteradísimas de cuanto se refiere á la actuación de las Juntas de Defensa, se puede afirmar que todos los documentos de estas publicaciones hasta ahora en la prensa incluso el proyecto de mensaje á don Alfonso y la nota que debía precederle, son anteriores al 30 de Septiembre. 2.º Que en esa fecha la Asamblea de las Juntas acordó, á propuesta de una de las armas y con el asentimiento de la mayoría de todas no intervenir en los nombramientos del ministro, ni gobiernos, defender, contra todos los derechos é intereses del ejército, en el caso que lo requiriese el honor de la Patria. 4.º Que distinguidos militares muy relacionados con las Juntas, han manifestado su extrañeza porque don

mentos completamente reservados se hayan entregado á la publicidad.»

### Antes del mensaje al Rey

La prensa ha publicado el siguiente documento:

«Las Juntas de Defensa de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, las cuales, con intención expresa, se dice que están divididas, han acordado por unanimidad dirigir un mensaje al Rey.»

Esa resolución se tomó después de escuchar con gran entusiasmo la siguiente exposición y proposición presentada á todas las Juntas por la de infantería:

### EXPOSICION: El Arma de infantería ha podido apreciar que los procedimientos de gobierno no han variado ni se notan nuevas orientaciones encaminadas á poner el país sobre las vías de progreso que urgentemente requiere y que exige el estado de previsión y defensa que impone la aproximación del fin de la guerra mundial. Tema que salgamos del estado de anomalía é imprevisión por una catástrofe que hunde á la patria en la ruina. La opinión general y la de conspicuos estadistas coinciden y nos orientan en esta apreciación. No es posible que se prepare y desarrolle la obra necesaria para evitarlo con tal cual proyecto aislado, sino con un plan general y armónico que estudia y resuelva todas las necesidades, todas las aspiraciones y todas las deficiencias que se experimentan en las diversas funciones del Estado.

Por otra parte, la moralidad, la justicia, la equidad y el respeto al derecho, que son condiciones imprescindibles de gobierno, ni se respetan, ni se guardan, ni aún se puede tener esperanza de que sean inspiradoras de sus actos en lo futuro, pues los políticos turnantes, ni han manifestado su contrición, ni han manifestado su propósito de enmendarse. Por el contrario, y como ejemplo, recordamos á todos cuál ha sido su proceder respecto á las Juntas de Defensa, cuya actuación debió ser elemento vivificador que aprovecharan y no enemigo cuya ruina buscaran utilizando todas las armas, desde la violencia hasta la oscuridad, pasando por toda una gama de insidias, intrigas y lazos más propios de políticos bizantinos que de los que con miras patrióticas y de progreso aspiren á regir los destinos de un pueblo libre.

El Arma de infantería, ante la responsabilidad histórica que pudiera alcanzarse al no tratar de evitar males y desastres que lloven al país á la ruina y tal vez á la deshonra, cree deber de patriotismo dejar oír su voz llamando la atención sobre los peligros que se ciernen sobre ella, cerrando cada vez más los horizontes y creando quisá situaciones históricas parecidas á las que se desarrollaron al empezar la Edad contemporánea.

PROPOSICION: El Arma de infantería piensa en la conveniencia de exponer respetuosamente á su majestad tales peligros, á fin de que tenga un nuevo desinteresado elemento de juicio.

El citado documento se está redactando. Representación de todo el Ejército lo llevará al rey.»

### La voz de las juntas

«La Correspondencia Militar» se ha publicado anoche más tarde que de costumbre, dando lugar á que fuera esperada con ansiedad.

Esta no se vió defraudada. Su artículo de fondo lo titula «Alerta.— Labor de criminales y de inconscientes.»

Dice que en estos momentos supremos, difíciles y extraordinariamente graves, desuella como insano y antipatriótico anhelo el solapado propósito de dividir la oficialidad del Ejército, colocando un arma contra otra y un cuerpo contra otro, y hacer con escollo que choquen los generales entre sí y los generales con los jefes y oficiales. Esto hace la ciega celeridad de los que no quieren que sea derribada la vieja política que arruina al país y deshonra á la nación. Preveen el término de los días de su orgía también, quienes atienden sólo á las tradiciones que ahora menos que nunca pueden presentarse contra los más elevados ideales y el más puro é inmaculado amor á la patria.

Todos saben ya la verdad.

Estos que defienden la intriga y el favoritismo forman sólo un sector de la vida madrileña, donde agoniza entre el cielo y la insensatez el poder ruinoso de los faranduleros, entre la indiferencia del pueblo sufrido y el silencio del Ejército, siempre disciplinado, y las torpezas de los políticos honrados, que han carecido de corazon para lanzarse á la lucha contra los que trajeron la desventura á España, y la llevaron á la catástrofe social más tarde, al barranco del Lobo y por último á la absoluta indefensión.

Se quiere desorganizar á la opinión y dividir á los militares, no pensando en que se apropian el papel de enterradores de las energías nacionales, siendo acosaes de los anhelos extranjeros, contrarios al bien y á la dignidad de la Patria.

Hoy el Ejército quiere ir á la unión. Para el Ejército y el Trono no puede haber más garantía que la perfecta unión del Ejército y la Armada.

Es inútil todo intento de división, como lo es tratar de hacer creer que los militares quieren hacer política. Quieren oponerse á la ruina y al desorden, y esto no es hacer política. El Ejército, haciendo lo que hace, cumple con el más elemental deber de ciudadanía y patriotismo. Lamentamos que el acuerdo de entregar al Rey el mensaje...

(Interviene la censura, dejando sin terminar la referencia de este interesante artículo).—Mencheta

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Bujalance, estufa, contra Antonio Cortés Jiménez. Defensor el señor Obregón. Sección segunda, Aguilar, robo, contra José Ensebio Jarabo Espino. Defensor, el Sr. Altamirano.

### Gobierno civil

Don Miguel Pooles Cordoro, ha solicitado 80 pertenencias de hierro con el nombre «El Chareco», término de Hornachuelo. D. Agustín Ruiz Romero, 80 de hulla con el de «Auita», y 40 idem idem con el de «Carmen», en el término de Balmez.

### Hacienda

Se ha concedido el retiro á los guardias civiles D. Cristóbal Muñoz Rodríguez, que percibirá 100 pesetas, y D. José Gutiérrez Obledo, 41 06, ambos por esta Tesorería.

### Instrucción

La Inspección comunica que la auxiliaría de la primera escuela de niños de Puente Jenil, quedó desdoblada en 5 de Junio último.

Ha salido en visita extraordinaria á Pueblo Nuevo del Terrible, la inspectora de primera enseñanza de esta provincia, D.ª Teodora Hernández San Juan.

Han sido nombrados maestros interinos D. Francisco González Molina y Manjibar, auxiliar de Villanueva del Rey y D.ª María Eusebia Ramírez Maya, auxiliar de la 2.ª de Puente Jenil.

### Militares

Se ha concedido un mes de licencia al sargento de la Reina, Francisco García Giraldez.

Se pasaporta para Linares á informar sobre edificios para alojamiento de fuerzas al comandante de ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar.

Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el primer teniente don Manuel Rodríguez Ramírez.

### Crónicas de la guerra

## La alarma francesa

Ahora es que va de veras, dicen los comentaristas franceses al relatar los bélicos episodios de Oriente.

Las noticias que se reciben de Rusia siguen inquietando muy justificadamente á la prensa francesa.

Desde que los alemanes ocuparon la isla de Moon se han conversado nuestros vecinos de que las intenciones tedesecas tienen tres fases: la primera desentumascar la marina de guerra

haciéndola tomar parte en las operaciones proyectadas con lo que se prueba el orbe que la férrea é inquebrantable disciplina de los marinos tontones, pese á quien pese, no ha sufrido la más leve relajación; la segunda fase es la de anular el poder naval de Rusia, inutilizando la acción de su escuadra en el golfo de Finlandia, y la tercera, también importantísima, es poner pié en el Continente para amenazar seriamente al flanco derecho de las huestes moscovitas, obligándolas á un rápido repliegue estratégico.

Todo esto es lo que mantiene el nerviosismo desesperante de los escritores franceses.

Algunos como Marcel Hutin, aún reconociendo la enorme gravedad de los acontecimientos actuales, abriga la débil esperanza de que los alemanes limitarán su avance en el territorio ruso.

Otros, como el comentarista de «L'Evenement» argumentos de la siguiente manera, ante el rápido desarrollo de las operaciones germanas en el golfo de Riga: «Parece, desgraciadamente cierto, ahora que nuestros enemigos van á pasar sobre el Continente á la altura de Moon.»

Nosotros hemos dicho ya cuales podrían ser en más largo ó corto plazo las consecuencias de este hecho: la invasión de Estonia, la toma de Port Baltic y de Reval, y más tarde quizá una expedición sobre San Petersburgo.

El resultado inmediato será tomar de flanco á una distancia de 150 kilómetros la parte septentrional del frente ruso, lo que hace esperar por otra parte un repliegue de toda la ala de recha de ese frente.»

Todos están conformes en que Kerensky y sus secuaces no dominan ni mucho menos la grave situación que les ha creado la victoriosa maniobra de las fuerzas alemanas de mar y de tierra.

Evidentemente los alemanes, como complemento á la conquista de la isla de Moon, pondrán inmediatamente en juego todos sus recursos navales para desembarcar sin obstáculos en las costas de Estonia, tomando como punto de partida para la operación militar terrestre la cabeza del ferrocarril á Reval y á San Petersburgo.

La evacuación de estos dos puntos no es debida, como sospechan los escritores franceses á la agitación constante de los pacifistas rusos, que se arrojan la representación de la demoración moscovita, sino que es una necesaria precaución adoptada por las autoridades de la naciente república en vista de la inminencia y de la proximidad irremisible del peligro.

Como señala con mucho acierto uno de los referidos comentaristas marciales de la vecina república el bizarro mariscal von Hindenburg no trata por ahora de tomar á San Petersburgo; para nada necesita esos efectos guerreros de más valor político que estratégico; le basta con ocupar victoriosamente con sus invencibles huestes: Finlandia y Estonia.

Capitán Bailán.

## Boletín Religioso

Saato de mañana.—San Alfredo, rey. Capitulo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Rafael, costado por una devota por doña Francisca y doña Ana González Vallarino.

Ermita de la Alegria.—Mañana á las seis y media de novena en la Santísima Virgen de la Alegria, con manifestos y sermón que predicará don Paulino Seo de Herrera, cura regente de San Nicolás y catequista del Seminario.

San Rafael.—Mañana á las seis de la tarde, segundo día de Solemne Novena al Soberano Arcángel, en la que predicará el Dr. Don Mariano Rúa Cáizero, catedrático del Seminario de San Pelagio.

Estos cultos los costea la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

El 25 fiesta en acción de gracias, á las diez de mañana, costada por doña Rafaela Suarez, viuda de Barbudo, en la que predicará don Carlos Romero y Berrá, conde de San Pedro.

El 26, á las diez de la mañana, fiesta del Magisterio, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El 1 de Noviembre, fiesta en acción de gracias por el terremoto, costada por don Rafael Jiménez Amigo, y familia, á las diez de mañana, en la que predicará el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo.

El 4 de Noviembre, fiesta solemne á las diez de mañana, costada é intercedida por una familia devota, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Pedro.

Fuencanta.—El día 25 del actual, fiesta solemne con orquesta á las diez y con sermón, que predicará D. Paulino Seo de Herrera, costada por una familia piadosa en acción de gracias.

San Agustín.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica durante el presente mes á la Santísima Virgen del Rosario.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la Srta. D.ª Concepción Carbonell, viuda de Comtoy, que falleció el día 25 de Enero de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebran el día 25 en las iglesias de los RR. PP. Dominicos y Capuchinos, por los señores sacerdotes lavados, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Chacorro y Espejo. (4.ª p. 4)

San Andrés hijos, hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo comunicaran á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Este periódico se publica con censura eclesiástica

**LA MUTUAL LATINA**  
**ASOCIACIONES DE AHORRO**  
 Funciona bajo la inspección del Estado  
 Tiene sus fianzas depositadas  
**GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA**

**El Fénix Agrícola**  
 Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija  
 Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1909  
**DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID**

<b>CAPITAL</b>	Suscrito	1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
<b>RESERVAS</b>	Estimativa	95.168'06
de 1915	De riesgos en curso (contabilizada en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.424'49
Primas recaudadas en 1915		1.850.569'02
Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Órnova. SEVILLA: Agencia General, Órnova del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Órnova del Castillo, 14.

tadas regiones... Sumergíanse en las ondas... salían rejuvenecidos... con oya vista se alegró mi espíritu... La calentura me había quebrantado... bebí del agua... nu'vo vigor fortaleció mi cuerpo...  
 —La noche se va entrando á más andar...  
 —Seré breve... (dijo D. Nuño bajando la voz)—más decídmelo... no comprendéis por qué este mi gozo al hallar aquella fuente?... Escuchadme. Amé en Sevilla á vuestra noble prima doña Laura de Mejía, y pienso que fui correspondido... Quise antes poner algunos lauros á sus plantas, y vine á este Nuevo Mundo... No digo y pensar un año, pero mucho más hiciera á traseo de tornar cubierto de honra y gloria... Era yo de disposición gallarda, más en tantos combates y esperanzas, quedé de mala traza y peor talante... Cuando torné á la capital del Virreinato y miré mi figura en un espejo, se me nubló el cielo! No quería ni debía ir á Sevilla hasta que hubiese remozado... y era menester para ello descubrir la Fuente de Juventud. ¡La he hallado!... Mañana, con vuestra venia, regreso á la patria...

Desfallecido, dejéme caer sobre la hojarasca. Orror los ojos. Acoróse el capellán de la tropa, y le tomó las manos, ardientes.  
 —Don Nuño, escuchad... á la hora de ahora debéis pensar en vuestra alma.  
 Tras largo sopor, el guerrero abrió con lentitud los ojos, miró en torno, reconoció al religioso...  
 —Padre, dijo con voz desfallecida... yo deliraba... Eran los sueños de la calentura...  
 —Verdad decís, hermano mio...  
 —Ahora comprendo... torno á la vida... No, no... razón tenéis, padre... siento que me hallo á punto de muerte... Cristiano nací... cristiano he de morir... Oídme, padre, en confesión... Cuando el religioso le hubo escuchado y absuelto, miróle el guerrero con ojos de gratitud, de suprema ternura, radiante de cristiana esperanza.  
 Acoróse don Melchor, conmovido.  
 —Vais á tornar á la patria... pero á la patria verdadera—dijole al moribundo.—Allí seréis galardonado...  
 —Malgasté acaso mi vida...  
 —No es tiempo malgastado—replicó don Melchor con ternura—al que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos de él, sino sus asperas y fatigas... Habéis luchado como bueno por la gloria de la patria y del Rey; habéis sufrido por la fé, por el bien de las almas, por la civilización de un mundo...  
 La luz de la luna, melancólica y solenne, hendiendo calladamente el follaje y befiendo con quieta majestad aquel rincón de la selva, envolvió en una aureola de sublime esplendor la faz del moribundo...  
 A la mañana siguiente, al religio-

so y los soldados elavaron una cruz sobre la sepultura de don Nuño y esparcieron en torno ramos de palma y flores silvestres.  
 —Adelante!—exclamó don Melchor Avila—Adelante!  
 Su tizona brilló al sol, y la punta del acero brilló hacia el Oriente.  
 J. Ribas Groot.

**El Montepío General del Clero**  
**Una cuestión de disciplina**  
 III

El carácter económico del Montepío facilita la tarea de conciliar su carácter nacional con la jurisdicción y tutela de los Prelados.  
 En la fiscalización y jurisdicción que los Prelados tienen que ejercer sobre las organizaciones eclesiásticas hay grados. Mayor interés y autoridad han de tener sobre el tesoro espiritual de su clero que sobre su tesoro económico, porque su tesoro espiritual, su ortodoxia, su formación su espíritu, su doctrina y sus costumbres tienen más repercusiones sobre la misión solemne del sacerdote en la sociedad y sobre la vida espiritual y moral del pueblo fiel. Mayor intervención han de tener sobre el tesoro económico eclesiástico encomendado á su custodia y á su responsabilidad que sobre fondos de su clero que son ya de propiedad privada, que ellos no han de administrar y sobre los cuales por consiguiente no puede haberles responsabilidad alguna.  
 El Montepío General que se proyecta está en este último caso, es organización de eclesiásticos, pero es omnia para atender á necesidades económicas, reuniendo y repartiendo fondos de origen ó de destino privado. Pero eso necesita el minimum de jurisdicción y de tutela, pero un minimum. Y he aquí uno de los medios de ponerle á salvo, recogido en conclusiones que yo proponería á la Liga.  
 1.º Una vez discutidas y redactadas las bases definitivas se someterán á la aprobación de los prelados. Por tener carácter nacional creo que bastaría someterlas á la aprobación del Primado, unico que tiene cierta jurisdicción nacional, sin perjuicio de que este se asessor, si lo estima necesario, de sus Hermanos los Obispos.  
 2.º Se pedirá al Primado, como Delegado de Su Santidad para las obras de acción social y en representación del episcopado, que nombre un Consiliario para la Junta Central del Montepío.  
 3.º Ese consiliario tendrá voz y voto en las deliberaciones de la Junta Central y el derecho de voto para todo lo que se aparte de los fines consignados en las Bases, mientras no se someta primera al referendun de los socios y despues como estas á la previa aprobación del Primado.  
 4.º Se rogará al Prelado de cada

Diócesis que nombre un Consiliario para la Junta Diocesana del Montepío. Sus funciones en ella serán análogas á las del consiliario de la Junta Central.  
 5.º Para los sacerdotes que hubieren de desempeñar cargos administrativos será necesario la autorización de su Santidad, previo informe del Ordinario respectivo. Eso está mandado ya. Acaso fuera mejor pedirle de antemano por mediación del Emisentísimo Sr. Cardenal para quien quiera que desempeñe esos cargos.  
 Con estas enmiendas se conciliaba perfectamente á mi juicio el Montepío General con el derecho de jurisdicción y el deber de vigilancia de los Prelados.  
 Los Prelados tenfan con ellas medios reglamentarios de enfrenar toda tentación de convertir de hecho el Montepío en Sociedad de resistencia ó en Junta de Defensa, con lo que no podrían transigrir nunca. El Montepío no podría intentar más que la consecución de fines que habrían aprobado los Prelados y con recursos y procedimientos á los que ellos hubieran dado su previa aprobación. Para todo lo demás tenfan el derecho de veto que ejercerían por medio de los consiliarios. Ya había desaparecido todo motivo de recelo y de intranquidad. Ya estaba garantido su derecho de jurisdicción, su deber de vigilancia y por tanto las exigencias de la disciplina.  
 Por otra parte los socios tendrían la libertad de movimientos necesaria para no perder la satisfacción interior y para no sentirse oconicionados y forzados. Ellos se nombrarían sus Juntas libremente y sin riesgos para nadie ni para nada, pues no podrían hacer más que lo que previamente hubiera sido aprobado. Ellos se administrarían con lo que descargaban á los Prelados de una muy seria responsabilidad, ellos discutirían y decidirían como lo están haciendo los procedimientos de atender á su previsión, lo cual lo considero como absolutamente necesario para que el Montepío sea viable y no muera en flor.  
 Si se les impusiera el Reglamento y las Juntas y la Administración, no se rebelarían, pero irían á la resistencia pasiva como han hecho con algunos Montepios diocesanos y la resistencia pasiva es para estas obras la muerte.  
 Yo creo que imponer eso sería el veto al Montepío y no es de esperar esa imposición porque con las precauciones oportunas es innecesaria.  
 Ha sido uno de los medios posibles de conciliar el Montepío General con la jurisdicción y la disciplina sin recurrir á la fórmula de los Montepios diocesanos. Si se defiende, pues, esta, no será por la imposibilidad de esta conciliación, será por otros motivos.  
 Severino Aenar.

**DE SOCIEDAD**  
 El domingo llegó á Barcelona nuestro querido Prelado Dr. Guillamet. Nuestro Prelado piensa pasar en Gerona la fiesta de San Narciso, patrono de aquella ciudad y probablemente á primeros de mes regresará á Córdoba.  
 —En el correo de Málaga ha marchado hoy á Ronda el exministro consejero D. Francisco Bergamín, que ha sido despedido por la plana mayor del partido conservador.  
 —Marchó á Madrid D. Andrés Perálvo, diputado á Cortes.  
 —En el expreso de anoche marchó á Madrid el exdiputado á Cortes Don Fabio Bergamín.  
 —Ha llegado de Balalcázar, el canónigo maestrescuela M. I. Sr. D. Francisco Delgado García.  
 † Ha entregado su alma á Dios en Valladolid, D.ª María Pérez de Oca, madre política de nuestro antiguo amigo D. Alejandro Urrutia, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su distinguida esposa D.ª Vicenta Oca.

**Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA**  
 Precios de venta al público, del 22 de Octubre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'48
sin hueso.	3'48
Ternera con hueso.	2'90
sin hueso.	3'90
Macho	2'20

**Dolor de Cabeza y Neuralgias**  
 Desaparezcan al momento con **JAQUENIDA**  
 = = = Vea = = =  
 en todas las Farmacias

**Corresponsalias**  
**BAENA**  
 Mejoría.—La ha experimentado D. Francisco Ruiz Frías, exsenador del Reino, de la dolencia que lo ha tenido en cama algunos días. Le deseamos completa salud.  
 Enfermo grave.—Lo está el rico hacendado D. Manuel Padillo Campaña, víctima de una congestión cerebral, que sufrió el domingo pasado. Hay esperanzas de salvarle.  
 Cultos.—Se está celebrando la novena que la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica á su titular en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. El domingo venidero tendrá lugar una misa cantada solemne y sermón que predicará el señor capellán de dicha Archicofradía.—Corresponsal.

**Crónica Local**  
**En San Rafael**  
 Desde anoche está la iglesia del Juramento concurridísima. La devoción al arcángel San Rafael, quien es medicina de Dios, es algo tan cordobés que parece como cosa ingénita en nosotros, es algo así como parte de la esencia de la verdadera alma cordobesa.  
 La Adoración Nocturna celebró anoche vigilia ante el altar de S. Rafael y hasta el invitatorio, hubo numerosa concurrencia, en la que figuraban los párrocos de S. Miguel, S. Francisco y San Lorenzo. Después se quedó el turno de guardia hasta la hora de la misa. A las 8:30 se celebró ésta y conculgaron los adoradores y otros fieles, que ya había á esa hora en la iglesia.  
 Después no han cesado de celebrarse misas hasta la hora de la fiesta.  
 Esta se vio concurridísima. Predicó el rector de S. Lorenzo señor Rodríguez Pina. Toda la tarde y primeras horas de la noche, ha estado la iglesia completamente llena de devotos.  
 Don Antonio Guerra  
 En el correo de Madrid llegaron hoy los restos mortales del reputado ganadero D. Antonio Guerra Bejarano.  
 Enseguida se puso en marcha el cortejo fúnebre, dirigiéndose al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud. Formaban en la comitiva clero y cruz parroquial de S. Miguel, numerosos santollianistas, la carroza tirada por cuatro caballos. Sobre el féretro se depositaron varias soberbias coronas de flores naturales.  
 Seguían innumerables personas de todas las clases de la sociedad, demostrando así las simpatías de que disfruta en Córdoba la apreciable familia del finado.  
 Tras el duelo iba una larguísima fila de carruajes.  
 Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por el presidente de la Cámara de Comercio D. Manuel Rodríguez Manero, el de la Cámara Agrícola D. Francisco Amián Gómez, don Antonio Salmoral, D. Enrique Salinas, D. Francisco Natera y don Manuel Bejarano.  
 Presidían el numeroso duelo el gobernador civil señor Fernández Ramos, alcalde señor Carrillo Pérez, ex-presidente de la Diputación señor Pineda de las Infantas, presidente del Club Guerrita D. Rafael González López, el comandante D. Luis Viana Riesgo, senador D. Pierrentino Sotomayor, juez señor Avila Delgado, don Rafael Peñuela, D. Rafael Rodríguez Cabrera y todos los sobrinos del finado.  
 Guerrita, á quien reiteramos nuestro pésame, ha recibido con este triste motivo numerosos telegramas, telefonemas y cartas de todas partes.  
 Toda la prensa de Madrid dedica sentidas necrologías á don Antonio Guerra, y tiene recuerdos cariñosos para Guerrita.  
 Reiteramos á la apreciable familia doliente nuestro pésame más sentido, por tan irreparable pérdida.

**Defunción**  
 A la avanzada edad de 100 años ha entregado su alma á Dios, la respetable Sra. D.ª Carmen Carmona y Portero, viuda de Ramos, madre política de D. Mariano Amo, dueño del establecimiento tipográfico La Paritana. Enviamos nuestro pésame á la apreciable familia doliente.  
**Del día**  
 Con motivo de la fiesta del día, Córdoba se considera como de fiesta. El comercio ha oerrado sus puertas y muchas familias han pasado el día en el campo.  
**Inauguración de un nuevo templo**  
 Esta mañana los RR. PP. Salesianos, inauguraron provisionalmente el nuevo templo que están construyendo en la calle de San Lorenzo.  
 La bendición estuvo á cargo del M. I. Sr. D. Mariano Amaya, canónigo de esta S. I. C. Verificada esta es remonía organizóse la procesión para trasladar la preciosa y devota imagen de María Auxiliadora, que entró en su nuevo templo entre vítores entusiastas y cánticos de júbilo.  
 Aoto seguido cantóse una Misa solemne, oficiada por el referido señor Amaya, en la que hizo una sentida plática el nuevo Superior del Colegio P. Salvador Rosés.  
 Fué una fiesta emocionante que dejará gratísimo recuerdo en cuantos la presenciámos y quiera Dios que los cordobeses podamos asistir pronto á la inauguración definitiva.  
**Taurina**  
 Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Huescar: Aranz cumplieron. Alvarito de Córdoba, superior, bien; oreja. Guardido, bien.—Roldán».  
**Cremio de Peluqueros Barberos**  
 Los maestros peluqueros barberos de Córdoba, accediendo á una petición de los oficiales, han suscrito un documento fijando un nuevo horario para el cierre de sus establecimientos que empezará á regir el 1.º de Noviembre próximo y se publica hoy para general conocimiento.  
 Dicho horario es el siguiente: lunes, martes, jueves y viernes, á las ocho de la noche; miércoles, á las nueve de la idem; sábados, á las diez de la idem; domingos y días festivos á las tres de la tarde.  
 La Junta Directiva espera que el público acogerá con simpatía la reforma, que tiende á disminuir en una hora la larga jornada de trabajo.

**CASA DE MODAS**  
**Margarita Fernández**  
 Se están recibiendo sombreros, modelos elegantísimos, para la presente temporada.  
**Calle Gondomar, núm. 3**  
**El museo**  
 Bejo la presidencia de D. Luis Valenzuela se reunió ayer el Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, concediéndose un voto de gracias á su director D. Enrique Romero de Torres por las reformas efectuadas en el museo.  
 El director ha hecho nuevas adquisiciones de obras y D. Salvador Muñoz Pérez y D. Eustasio Terroba han hecho donativos también de obras artísticas.  
 El Conde de Casa Chaves se posesionó del cargo de vacante por defunción del Sr. Albornoz.  
**Album**  
 Hemos recibido un lejoso album de fotografías, hecho por el popular fotógrafo sevillano D. Juan Barrera Gómez. Lo ha titulado «Córdoba Artística é Industrial» y en el mismo aparecen sinnúmero de grabados de los monumentos de Córdoba y otros de industria y comercio de la capital.  
**Casa de Socorro**  
 Hoy han sido curados Rafael Gallego Cruz, de heridas contusas en el frontal; José Navas Carmona, de contusión en el brazo derecho, y Rosario León Cuevas, de luxación.  
**Jabón que vuela**  
 Anunciación Navarro ha denunciado á la guardia municipal que al llegar al establecimiento de semillas y jabón que tiene en el mercado, encontró la tela metálica rota y notando la falta de dos arrobas de jabón. Se ignora quienes sean los frescos que se han aprovechado de ello.

**Conservas Trevijano**  
 Son preferidas á todas  
**Fomento Agrícola**  
 Hemos recibido el último número de la revista de cultivos, producción y mercados de dicha prestigiosa cooperativa que conmemora el tercer aniversario de su fundación y entre otros originales publica artículos de los principales agricultores de la capital. Deseamos que la prosperidad de la revista y de la sociedad sea creciente.  
**Cartero**  
 Ha sido nombrado cartero de Hornachuelos Gregorio Gil Tellez, con 350 pesetas anuales.  
**Cruces de plata**  
 Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco por su pronta incorporación en Agosto último con motivo de los sucesos de orden público, á los soldados del Regimiento de la Reina, Rosendo Martínez Martínez, Pablo Romero Maldonado, Antonio Martínez Cejudo, Martín Cruz Cruz, José Pérez Acosta, Adolfo Monje Solís, Ignacio Delgado Diaz y Francisco Rula Ortega.  
**Mordisco**  
 Manuel Ouna Santiago, fué asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en un muslo, causada por un perro de la casa Alfonso XIII, 52. El perro es de don Antonio Gutiérrez Sisternas.  
**Verin Souzas**  
 Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.  
**Código Canónico**  
 Se ha dispuesto por la Secretaría de Estado de S. S., que se pongan en vigor inmediatamente los artículos del nuevo Código Canónico que se refieren á Comunión Pascual, Bendiciones nupciales, Días que son fiestas de precepto, Ley sobre abstinencia de carne que no veada los lacteínicos, ayuno, cuando se ha de observar la ley de abstinencia y de ayuno, por quienes y edad que se ha de tener para que obligue.  
**Caja de Ahorros**  
 El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 26,895 pesetas por 248 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho 21,270'66 pesetas, á solicitud de 86 imponentes 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.  
**Patronato**  
 D. Adolfo Alijo Párraga, en nombre de D.ª Trinidad López Córdoba, ha solicitado ante el Sr. Provisor que declare á dicha señora patrona de la Capellania de San Antonio de Pádua, de la parroquia de Pedro Abad, como descendiente del fundador.

**Patronato**  
 D. Adolfo Alijo Párraga, en nombre de D.ª Trinidad López Córdoba, ha solicitado ante el Sr. Provisor que declare á dicha señora patrona de la Capellania de San Antonio de Pádua, de la parroquia de Pedro Abad, como descendiente del fundador.  
**Guantes, Medias, Camisetas, Refajos, Toreras, Pantalones, Peleles y demás géneros de punto.** Nuestro surtido es completo y sus precios los verdaderos de Almacén, «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-8

**Vda. de José Baroa y Comp., S. en C.**  
 Labradores, Ganaderos Abateadores de carnes y fabricantes de pul  
 Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'48 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'48  
 Ternera con hueso, 2'90, idem sin hueso, 3'90.  
 Macho 2'20.—Borrego, 0'00.  
 Huesos de vaca, 0'75.  
 Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

**La verdad se impone**  
 yes un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible. 10-8

**Tecino superior**  
 de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Corbell y Compañía, S. en C. á 104 rbs. arroba por cajas completas, y á 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos su adelante yw Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos su adelante.

**PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA IPOLITO CABRERA**  
**POZOBLANCO**  
 ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE VIENE ENTRADA LIBRE EL FÓRMICO  
 PLUMAS DE SUZ INSTALAS  
**HERNIAS** Vientes voluminosos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamiento sin operación.  
**Dr. CRAMPOS-Montero, 38-Madrid**  
 En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, HOTEL SIMON.

**Análisis de Orina**  
**ESTERILIZACIONES**  
**Farmacia del Globo**  
 Alfonso XIII, 52.-Córdoba  
 Hacemos de nuevo constar que no se sustituyen los originales, ni sostenemos correspondencia con los recibidos.

**Conservas Trevijano**  
 Son preferidas á todas  
**Fomento Agrícola**  
 Hemos recibido el último número de la revista de cultivos, producción y mercados de dicha prestigiosa cooperativa que conmemora el tercer aniversario de su fundación y entre otros originales publica artículos de los principales agricultores de la capital. Deseamos que la prosperidad de la revista y de la sociedad sea creciente.  
**Cartero**  
 Ha sido nombrado cartero de Hornachuelos Gregorio Gil Tellez, con 350 pesetas anuales.  
**Cruces de plata**  
 Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco por su pronta incorporación en Agosto último con motivo de los sucesos de orden público, á los soldados del Regimiento de la Reina, Rosendo Martínez Martínez, Pablo Romero Maldonado, Antonio Martínez Cejudo, Martín Cruz Cruz, José Pérez Acosta, Adolfo Monje Solís, Ignacio Delgado Diaz y Francisco Rula Ortega.  
**Mordisco**  
 Manuel Ouna Santiago, fué asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en un muslo, causada por un perro de la casa Alfonso XIII, 52. El perro es de don Antonio Gutiérrez Sisternas.  
**Verin Souzas**  
 Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.  
**Código Canónico**  
 Se ha dispuesto por la Secretaría de Estado de S. S., que se pongan en vigor inmediatamente los artículos del nuevo Código Canónico que se refieren á Comunión Pascual, Bendiciones nupciales, Días que son fiestas de precepto, Ley sobre abstinencia de carne que no veada los lacteínicos, ayuno, cuando se ha de observar la ley de abstinencia y de ayuno, por quienes y edad que se ha de tener para que obligue.  
**Caja de Ahorros**  
 El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 26,895 pesetas por 248 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho 21,270'66 pesetas, á solicitud de 86 imponentes 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.  
**Patronato**  
 D. Adolfo Alijo Párraga, en nombre de D.ª Trinidad López Córdoba, ha solicitado ante el Sr. Provisor que declare á dicha señora patrona de la Capellania de San Antonio de Pádua, de la parroquia de Pedro Abad, como descendiente del fundador.

**Guantes, Medias, Camisetas, Refajos, Toreras, Pantalones, Peleles y demás géneros de punto.** Nuestro surtido es completo y sus precios los verdaderos de Almacén, «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-8

**Vda. de José Baroa y Comp., S. en C.**  
 Labradores, Ganaderos Abateadores de carnes y fabricantes de pul  
 Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'48 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'48  
 Ternera con hueso, 2'90, idem sin hueso, 3'90.  
 Macho 2'20.—Borrego, 0'00.  
 Huesos de vaca, 0'75.  
 Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

**La verdad se impone**  
 yes un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible. 10-8



ALEMANIA ECONOMICA

Preparación financiera y científica

Como Alemania conceta bien la política internacional, que desarrollaban los demás grandes países del mundo, tanto en la pública y manifiesta, como en gran parte de la titulada secreta, previó el Imperio que desgraciadamente la guerra europea había de desencadenarse en plazo más o menos breve.

Por voluntad de los enemigos tenía Alemania que combatir con armas de fuego y con todos los complementos que ideó Marte, y además se veía obligada a utilizar otros instrumentos de combate, que son de práctica universal: la labor diplomática, las campañas de prensa, las bibliografías, etc., etc.

Los gobernantes germanos pensaron en que vez de sus sabios estadistas tan difíciles problemas. Uno de ellos, el Dr. J. Rießer, profesor de la Universidad de Berlín, quedó encargado de presentar trabajos técnicos relativos a la preparación bélica, en el orden financiero. En el año 1909 dió aquel especialista la primera edición de su obra, conteniendo las teorías, datos y observaciones, que el entendido debía de hacerle públicos. Y, al efecto, este plan le dió a conocer en un preciso libro.

En obra del Dr. Rießer, que es monumental, fue recibida con el merecido aprecio. Los centros gubernamentales tuvieron en cuenta cuanto ex-

pone el famoso tratadista y se elaboraron los planes oportunos, en el orden oficial.

Investigaciones de tanta profundidad como son las del Dr. Rießer habían de causar omisión entre los científicos de todo el orbe, pero mucho más en su propio país. Las plumas más excelentes comentaron la obra, pero otros sabios pensaron en dar a luz nuevos libros sobre la materia, destacándose los siguientes:

J. F. Kleinistat, que trató de los empréstitos alemanes de guerra.

M. Blücher, se ocupó de la movilización financiera.

Fritz Neubürger dedicó su obra a la rápida utilización bélica de los mercados monetarios y de los capitales.

Henke trató del oro que hay que emplear en la guerra.

Es decir, todas estas prestigiosas firmas lo que principalmente hicieron fue comentar y ampliar la obra del insigne tratadista berlinés, ya que de las expuestas y otras materias se ocupa en su volumen.

El día 16 de Abril de 1913 terminó el Dr. Rießer el prólogo de la segunda edición de sus estudios, quedando definitivamente terminados para el caso, más que probable, de surgir la guerra, aunque Alemania ansiaba y ansia sólo la paz.

Optimista el celebrísimo Dr. Rießer, seguro de la extraordinaria solidez del imperio alemán, de sus instituciones, de la ciencia de sus compañeros los sabios, de las virtudes populares y de la disciplina social, exclama como resumen de sus investigaciones: Vorwaerts ¡adelante!

Sus cálculos, sus profecías y sus esperanzas se han cumplido y el doctor Rießer puede estar satisfecho de su labor.

Después de declarada la lucha, ha aparecido otro libro muy interesante, cuyo título, en lenguaje castellano, es «Necesidades cívicas en tiempo de guerra». Doctores como Rohrbach, Hoffer, Bernhart, Reventlow, con otros más especialistas, han estudiado el problema bélico, en general, y en relación con la marina, el derecho, las comunicaciones, la escuela, la economía nacional y otros más aspectos.

Non proponemos, desosos de complacer a los lectores, demostrar plena,

pero sucesivamente, porque materia tan vasta, importante y utilísima, no se puede dar a conocer en breves líneas, que si los germanos habían organizado de modo admirable la preparación militar, no es inferior a ésta la económica financiera y social.

Los adversarios de Alemania no han dudado nunca de la grandiosidad y maravillosa organización de los ejércitos y marina tedesca, pero no pudieron, según se observa por su política «ante y post bellum», creer en la fortaleza invulnerable de los medios sociales, financieros y económicos del magnífico Imperio de la Europa central. Es indudable, y cada día revelarán más los enemigos, que les ha sorprendido esta gigantesca organización del trabajo y de la economía. Se debe tan dolorosa enseñanza a que no quisieron nunca estudiar profundamente lo que Alemania ha sido, es y puede y debe ser, si Dios algo dispensando a los tentones su protección.

Eduardo Navarro Salvador.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Función para hoy

Gran compañía de dramas norteamericanos.

Estrano de la obra en cuatro actos, «Los ojos del so»

Despedida de BLANQUITA SUAREZ

A las 9 y 1/4 de la noche.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.-Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 26 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Dejar de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas ó averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Haciendas, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervasería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Roumáticos? Balsamo Victoria

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Hecotan, Mentol, Aleonor, Cocaina y Salicilato y Matico, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Hasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuarioria con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. María Gendomar, 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros DOMINIO SOCIAL MADRID, SEVILLA Y HUBA, 6

Capital desembolsado: 1000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagueros por ferrocarril

Reembolso de gastos de viaje — Seguro de Oydela

Banco Hipotecario — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el contrato con vuestros seguros

Seguros en las provincias de Córdoba y Granada

D. ANTONIO GONZALEZ, OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representante en todas las ciudades y provincias importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAYO A PREZAR ENVI ENVIANDOS

Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE ENFERIAS

Delgado en las provincias de Sevilla y Granada

D. Antonio Gonzalez, OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Fumadores: HUROL

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estere gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis

Le fumaa a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María Gendomar, 2, Farmacia

la calle Conde del Robledo, núm. 1, a 40 céntimos cuartillo y a pesetas 1 50, el szumbra.

Desde dos cuartillos se reparte a domicilio. 15-9

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 25

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía (exclusivo para sus socios)

Garbanos de cocturas finas, desde 5 kilos en adelante.

Maíz de secano desde 100 kilos en adelante.

Cebada para pienso desde media fanega en adelante.

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7. 25-15

VENCO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basillo 15, Sevilla.

SE ALQUILAN

Casas amuebladas, en sitio cercano y muy sano de la Saira. En el establecimiento de D Esteban Gómez, Plaza de S. Justa. Informarán. 10 6

GARBANOS

Se venden a pesetas 32 50 la fanega, en la calle Menriquez, núm 9. También se venden por cientos granadas superiores. 10-7

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 29 80

Id. id. a la sombra y al aire libre. 25 40

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 8 40

Id. media a la sombra y al aire libre. 16 80

Oscilación: 17 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 6 20

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 253 00

Temperatura a la sombra. 10 60

Id. de termómetro humedecido. 7 00

Tensión del vapor. 5 30

Humedad relativa. 56 00

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. E

(Esp. del Observatorio de Córdoba)

ZARZAPARRILLA MÜNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPILLIDOS ETC. LABORATORIO MÜNERA BARCELONA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 60. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 260 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Exceptuáanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

EL DEFENSOR DE CORDOBA Diario Católico de Noticias Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Table with columns for Suscripción (Spain, Foreign, etc.) and Anuncios (1st plan, 2nd plan, etc.)

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad ó en sucesos. A los suscritores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

PARA AUTOS - MOTOS - CICLOS - AVIACION

Ruedas metálicas. Rudge - Whitworth - Rodamientos a Bolas S. K. F.

Bujías SPHINX - Magnetos Rosch y sus accesorios.

Alumbrados eléctricos. Llaves King-Dick. Herramientas en general.

Pujol, Comabella y Cia. - Reina, 39 y 41

Teléfono, 4 855 - MADRID - Telegramas, PUJOBELLA

ROMANOS, BÁSCULAS, BALANZAS, PESOS DE CRUZ Y PESAS

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12 - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.-CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN. — Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, firmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusaron una producción de 4.000 kgs. por hectárea.

«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos cosecheros que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y lustroso, adaptándose aún a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza.

El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precio las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»), a 2 40 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2 20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos.—2 00 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos.—1 75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1 50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1 35 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos. 1 20 pta. el kilo de 60 a 100 kilos. 1 00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 2.ª a 50 kilo. Simiente de 2.ª a 45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª a 43 kilo. Simiente de 2.ª a 38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª a 42 kilo. Simiente de 2.ª a 37.

HABAS CASTELLANAS.—0 38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0 36 kilo.

CEBADA PARA PIENSO. 11 75 fanega.—MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para samillas, 33 ptas. 100 kilos.

PORRAJERAS: Alfalfa (desecada).—Espiriceta pipirigallo trepadella.—Zanahoria grande temprana.—1 1/2 fanega.—Nabo gigante.—Remolacha mautum.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANOS de coctura y para siembra.—G—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en simción social y con aumento de un céntimo por seguro si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido en el envase.

Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

Nerviosos! Cigarrillos carminativos. Misanos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades serias. Elaborados con Cigarrillos con Miel, Turpinal, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Gueyual y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuantos se gobiernan por los completamente insensibles. Fajetas, 50 cigarrillos. Depositarlo en Córdoba: Dr. María Gendomar, 2, Farmacia

Fumadores: HUROL. El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estere gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis. Le fumaa a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta. Depositarlo en Córdoba: Dr. María Gendomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo Dentista Gendomar, sin núm.